

Guayaquil, 20 de Abril del 2015

Señor

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PRODUCBAN S.A.-
Presente.-

Por medio de este documento me permito comunicar a Usted que: Yo, ALMEYDA JALIL VICENTE FERNANDO, de estado civil divorciado, he cedido y transferido a favor del señor JEAN PAUL GUZMAN PAZMIÑO de estado civil casado, OCHENTA (80) acciones de las que tengo y poseo a mi haber en la compañía PRODUCBAN S.A., y de la que procedo notificar indicando que en el Libro de Accionistas y Acciones, se ha registrado la cesión y transferencia siendo mi libre voluntad, por lo que amparado en la Ley de Compañías cedo mis acciones ordinarias y nominativas con un valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

CEDENTE	NACIONALIDAD	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE C/U	CESIONARIO	NACIONALIDAD
ALMEYDA JALIL VICENTE FERNANDO C.C. No. 090883320-5	ECUATORIANA	80	\$1,00	JEAN PAUL GUZMAN PAZMIÑO C.C. No. 0702932179	ECUATORIANA

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas por lo que el CEDENTE será remplazado por el CESIONARIO señor JEAN PAUL GUZMAN PAZMIÑO.

El cedente, da su consentimiento expreso para la presente transferencia de acciones y suscribe el presente documento sin ningún impedimento, y no queda acción alguna a favor del cedente.

El señor cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo Libro de Acciones y Accionistas de la Compañías.

Muy atentamente,



CEDENTE
VICENTE FERNANDO ALMEYDA JALIL
C.C. No. 090883320-5



CESIONARIO
JEAN PAUL GUZMAN PAZMIÑO
C.C. No. 0702932179

Guayaquil, 20 de Abril del 2015

Señor
VICENTE FERNANDO ALMEYDA JALIL
PRESIDENTE COMPAÑIA PRODUCBAN S.A.-
Presente.-

Por medio de este documento me permito comunicar a Usted que: Yo, LENNY ARMANDO MENDOZA ORELLANA, en mi calidad de Gerente General de la COMPAÑIA INGEPERFEC S.A., debidamente autorizado por la Junta Universal de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2015, consta que he cedido y transferido a favor del señor JEAN PAUL GUZMAN PAZMIÑO de estado civil casado, CUATRO (04) acciones de las que mi representada tiene y posee a su haber en la compañía PRODUCBAN S.A., y de la que procedo notificar indicando que en el Libro de Accionistas y Acciones, se ha registrado la cesión y transferencia siendo ésta la libre voluntad de mi representada, por lo que amparado en la Ley de Compañías cede las acciones ordinarias y nominativas con un valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

CEDENTE	NACIONALIDAD	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE C/U	CESIONARIO	NACIONALIDAD
COMPAÑIA INGEPERFEC S.A. RUC No. 0992530286001	ECUATORIANA	04	\$1,00	JEAN PAUL GUZMAN PAZMIÑO C.C. No. 0702932179	ECUATORIANA

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas por lo que el CEDENTE será remplazado por el CESIONARIO señor JEAN PAUL GUZMAN PAZMIÑO.

El cedente, da su consentimiento expreso para la presente transferencia de acciones y suscribe el presente documento sin ningún impedimento, y no queda acción alguna a favor del cedente.

El señor cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo Libro de Acciones y Accionistas de la Compañías.

Muy atentamente,



CEDENTE

LENNY ARMANDO MENDOZA ORELLANA
Gerente General COMPAÑIA INGEPERFEC S.A.
RUC No. 0992530286001



CESIONARIO

JEAN PAUL GUZMAN PAZMIÑO
C.C. No. 0702932179

Guayaquil, 20 de Abril del 2015

Señores
VICENTE FERNANDO ALMEYDA JALIL
PRESIDENTE COMPAÑIA PRODUCBAN S.A.-

Presente.-

Por medio de este documento me permito comunicar a Usted que: Yo, LENNY ARMANDO MENDOZA ORELLANA, en mi calidad de Gerente General de la COMPAÑIA INGEPERFEC S.A., debidamente autorizado por la Junta Universal de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2015, consta que he cedido y transferido a favor de la señora XIMENA ALEXANDRA GUZMAN PAZMIÑO de estado civil casada, OCHENTA Y CUATRO (84) acciones de las que mi representada tiene y posee a su haber en la compañía PRODUCBAN S.A., y de la que procedo notificar indicando que en el Libro de Accionistas y Acciones, se ha registrado la cesión y transferencia siendo ésta la libre voluntad de mi representada, por lo que amparado en la Ley de Compañías cede las acciones ordinarias y nominativas con un valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

CEDENTE	NACIONALIDAD	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE C/U	CESIONARIO	NACIONALIDAD
COMPAÑIA INGEPERFEC S.A. RUC No. 0992530286001	ECUATORIANA	84	\$1,00	XIMENA ALEXANDRA GUZMAN PAZMIÑO C.C. No. 0703550848	ECUATORIANA

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas por lo que el CEDENTE será remplazado por la CESIONARIA señora XIMENA ALEXANDRA GUZMAN PAZMIÑO.

El cedente, da su consentimiento expreso para la presente transferencia de acciones y suscribe el presente documento sin ningún impedimento, y no queda acción alguna a favor del cedente.

El señor cedente y la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo Libro de Acciones y Accionistas de la Compañías.

Muy atentamente,



CEDENTE

LENNY ARMANDO MENDOZA ORELLANA
Gerente General COMPAÑIA INGEPERFEC S.A.
RUC No. 0992530286001



CESIONARIA

XIMENA ALEXANDRA GUZMAN PAZMIÑO
C.C. No. 0703550848

Guayaquil, 20 de Abril del 2015

Señores
VICENTE FERNANDO ALMEYDA JALIL
PRESIDENTE COMPAÑÍA PRODUCBAN S.A.-
Presente.-

Por medio de este documento me permito comunicar a Usted que: Yo, LENNY ARMANDO MENDOZA ORELLANA, en mi calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA INGEPERFEC S.A., debidamente autorizado por la Junta Universal de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2015, consta que he cedido y transferido a favor de la señora MERCEDES DOLORES PAZMIÑO ABAD de estado civil casada, SETENTA Y DOS (72) acciones de las que mi representada tiene y posee a su haber en la compañía PRODUCBAN S.A., y de la que procedo notificar indicando que en el Libro de Accionistas y Acciones, se ha registrado la cesión y transferencia siendo ésta la libre voluntad de mi representada, por lo que amparado en la Ley de Compañías cede las acciones ordinarias y nominativas con un valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

CEDENTE	NACIONALIDAD	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE C/U	CESIONARIO	NACIONALIDAD
COMPAÑIA INGEPERFEC S.A. RUC No. 0992530286001	ECUATORIANA	72	\$1,00	MERCEDES DOLORES PAZMIÑO ABAD C.C. No. 0701059610	ECUATORIANA

TITULO	No. DE ACCIONES	NUMERACIÓN	VALOR
001	072	0090- 0162	\$ 1,00 C/u

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas por lo que el CEDENTE será reemplazado por la CESIONARIA señora MERCEDES DOLORES PAZMIÑO ABAD.

El cedente, da su consentimiento expreso para la presente transferencia de acciones y suscribe el presente documento sin ningún impedimento, y no queda acción alguna a favor del cedente.

El señor cedente y la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo Libro de Acciones y Accionistas de la Compañías.

Muy atentamente,



CEDENTE

LENNY ARMANDO MENDOZA ORELLANA
Gerente General COMPAÑÍA INGEPERFEC S.A.
RUC No. 0992530286001



CESIONARIA

MERCEDES DOLORES PAZMIÑO ABAD
C.C. No. 0701059610

Guayaquil, 20 de Abril del 2015

Señores

VICENTE FERNANDO ALMEYDA JALIL
PRESIDENTE COMPAÑÍA PRODUCBAN S.A.-
Presente.-

Por medio de este documento me permito comunicar a Usted que: Yo, LENNY ARMANDO MENDOZA ORELLANA, en mi calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA INGEPERFEC S.A., debidamente autorizado por la Junta Universal de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2015, consta que he cedido y transferido a favor del señor LUIS VICTOR VICENTE GUZMAN RICAURTE de estado civil casado, TRESCIENTOS SESENTA (360) acciones de las que mi representada tiene y posee a su haber en la compañía PRODUCBAN S.A., y de la que procedo notificar indicando que en el Libro de Accionistas y Acciones, se ha registrado la cesión y transferencia siendo ésta la libre voluntad de mi representada, por lo que amparado en la Ley de Compañías cedo las acciones ordinarias y nominativas con un valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

CEDENTE	NACIONALIDAD	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE C/U	CESIONARIO	NACIONALIDAD
COMPAÑIA INGEPERFEC S.A. RUC No. 0992530286001	ECUATORIANA	360	\$1,00	LUIS VICTOR VICENTE GUZMAN RICAURTE C.C. No. 0700716913	ECUATORIANA

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas por lo que el CEDENTE será remplazado por el CESIONARIO señor LUIS VICTOR VICENTE GUZMAN RICAURTE.

El cedente, da su consentimiento expreso para la presente transferencia de acciones y suscribe el presente documento sin ningún impedimento, y no queda acción alguna a favor del cedente.

El señor cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo Libro de Acciones y Accionistas de la Compañías.

Muy atentamente,



CEDENTE

LENNY ARMANDO MENDOZA ORELLANA
Gerente General COMPAÑÍA INGEPERFEC S.A.
RUC No. 0992530286001



CESIONARIO

LUIS VICTOR VICENTE GUZMAN RICAURTE
C.C. No. 0700716913

Guayaquil, 20 de Abril del 2015

Señores
VICENTE FERNANDO ALMEYDA JALIL
PRESIDENTE COMPAÑÍA PRODUCBAN S.A.-
Presente.-

Por medio de este documento me permito comunicar a Usted que: Yo, LENNY ARMANDO MENDOZA ORELLANA, en mi calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA INGEPERFEC S.A., debidamente autorizado por la Junta Universal de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2015, consta que he cedido y transferido a favor del señor JOSE MIGUEL LOPEZ BORJA de estado civil casado, CIENTO SESENTA (160) acciones de las que mi representada tiene y posee a su haber en la compañía PRODUCBAN S.A., y de la que procedo notificar indicando que en el Libro de Accionistas y Acciones, se ha registrado la cesión y transferencia siendo ésta la libre voluntad de mi representada, por lo que amparado en la Ley de Compañías cede las acciones ordinarias y nominativas con un valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

CEDENTE	NACIONALIDAD	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE C/U	CESIONARIO	NACIONALIDAD
COMPAÑÍA INGEPERFEC S.A. RUC No. 0992530286001	ECUATORIANA	160	\$1,00	JOSE MIGUEL LOPEZ BORJA C.C. No. 0702275793	ECUATORIANA

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas por lo que el CEDENTE será remplazado por el CESIONARIO señor JOSE MIGUEL LOPEZ BORJA.

El cedente, da su consentimiento expreso para la presente transferencia de acciones y suscribe el presente documento sin ningún impedimento, y no queda acción alguna a favor del cedente.

El señor cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo Libro de Acciones y Accionistas de la Compañías.

Muy atentamente,



CEDENTE

LENNY ARMANDO MENDOZA ORELLANA
Gerente General COMPAÑÍA INGEPERFEC S.A.
RUC No. 0992530286001



CESIONARIO

JOSE MIGUEL LOPEZ BORJA
C.C. No. 0702275793

Guayaquil, 20 de Abril del 2015

Señores
VICENTE FERNANDO ALMEYDA JALIL
PRESIDENTE COMPAÑÍA PRODUCBAN S.A.-
Presente.-

Por medio de este documento me permito comunicar a Usted que: Yo, LENNY ARMANDO MENDOZA ORELLANA, en mi calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA INGEPERFEC S.A., debidamente autorizado por la Junta Universal de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2015, consta que he cedido y transferido a favor de la señora KRISS VIVIANA CASTILLO RAMIREZ de estado civil casada, SESENTA (60) acciones de las que mi representada tiene y posee a su haber en la compañía PRODUCBAN S.A., y de la que procedo notificar indicando que en el Libro de Accionistas y Acciones, se ha registrado la cesión y transferencia siendo ésta la libre voluntad de mi representada, por lo que amparado en la Ley de Compañías cede las acciones ordinarias y nominativas con un valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

CEDENTE	NACIONALIDAD	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE C/U	CESIONARIO	NACIONALIDAD
COMPAÑÍA INGEPERFEC S.A. RUC No. 0992530286001	ECUATORIANA	60	\$1,00	KRISS VIVIANA CASTILLO RAMIREZ C.C. No. 0702315516	ECUATORIANA

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas por lo que el CEDENTE será remplazado por la CESIONARIA señora KRISS VIVIANA CASTILLO RAMIREZ.

El cedente, da su consentimiento expreso para la presente transferencia de acciones y suscribe el presente documento sin ningún impedimento, y no queda acción alguna a favor del cedente.

El señor cedente y la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo Libro de Acciones y Accionistas de la Compañías.

Muy atentamente,



CEDEnte
LENNY ARMANDO MENDOZA ORELLANA
Gerente General COMPAÑÍA INGEPERFEC S.A.
RUC No. 0992530286001



CESIONARIA
KRISS VIVIANA CASTILLO RAMIREZ
C.C. No. 0702315516

Guayaquil, 20 de Abril del 2015

Señores
VICENTE FERNANDO ALMEYDA JALIL
PRESIDENTE COMPAÑIA PRODUCBAN S.A.-
Presente.-

Por medio de este documento me permito comunicar a Usted que: Yo, LENNY ARMANDO MENDOZA ORELLANA, en mi calidad de Gerente General de la COMPAÑIA INGEPERFEC S.A., debidamente autorizado por la Junta Universal de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2015, consta que he cedido y transferido a favor del señor CHRISTIAN MAURICIO GUZMAN PAZMIÑO de estado civil casado, TRESCIENTAS (300) acciones de las que mi representada tiene y posee a su haber en la compañía PRODUCBAN S.A., y de la que procedo notificar indicando que en el Libro de Accionistas y Acciones, se ha registrado la cesión y transferencia siendo ésta la libre voluntad de mi representada, por lo que amparado en la Ley de Compañías cede las acciones ordinarias y nominativas con un valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

CEDENTE	NACIONALIDAD	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE C/U	CESIONARIO	NACIONALIDAD
COMPAÑIA INGEPERFEC S.A. RUC No. 0992530286001	ECUATORIANA	300	\$1,00	CHRISTIAN MAURICIO GUZMAN PAZMIÑO C.C. No. 070293330-0	ECUATORIANA

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas por lo que el CEDENTE será remplazado por el CESIONARIO señor CHRISTIAN MAURICIO GUZMAN PAZMIÑO.

El cedente, da su consentimiento expreso para la presente transferencia de acciones y suscribe el presente documento sin ningún impedimento, y no queda acción alguna a favor del cedente.

El señor cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo Libro de Acciones y Accionistas de la Compañías.

Muy atentamente,



CEDENTE

LENNY ARMANDO MENDOZA ORELLANA
Gerente General COMPAÑIA INGEPERFEC S.A.
RUC No. 0992530286001



CESIONARIO

CHRISTIAN MAURICIO GUZMAN PAZMIÑO
C.C. No. 070293330-0

Guayaquil, 20 de Abril del 2015

Señores
VICENTE FERNANDO ALMEYDA JALIL
PRESIDENTE COMPAÑÍA PRODUCBAN S.A.-
Presente.-

Por medio de este documento me permito comunicar a Usted que: Yo, LENNY ARMANDO MENDOZA ORELLANA, en mi calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA INGEPERFEC S.A., debidamente autorizado por la Junta Universal de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2015, consta que he cedido y transferido a favor de la señora DOMENICA ROSALIA AGUILAR PARRA de estado civil casada, OCHENTA (80) acciones de las que mi representada tiene y posee a su haber en la compañía PRODUCBAN S.A., y de la que procedo notificar indicando que en el Libro de Accionistas y Acciones, se ha registrado la cesión y transferencia siendo ésta la libre voluntad de mi representada, por lo que amparado en la Ley de Compañías cede las acciones ordinarias y nominativas con un valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

CEDENTE	NACIONALIDAD	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE C/U	CESIONARIO	NACIONALIDAD
COMPAÑIA INGEPERFEC S.A. RUC No. 0992530286001	ECUATORIANA	80	\$1,00	DOMENICA ROSALIA AGUILAR PARRA C.C. No. 070305677-0	ECUATORIANA

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas por lo que el CEDENTE será remplazado por la CESIONARIA señora DOMENICA ROSALIA AGUILAR PARRA.

El cedente, da su consentimiento expreso para la presente transferencia de acciones y suscribe el presente documento sin ningún impedimento, y no queda acción alguna a favor del cedente.

El señor cedente y la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

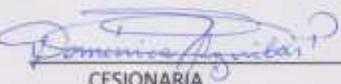
Solicitamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo Libro de Acciones y Accionistas de la Compañías.

Muy atentamente,



CEDENTE

LENNY ARMANDO MENDOZA ORELLANA
Gerente General COMPAÑÍA INGEPERFEC S.A.
RUC No. 0992530286001



CESIONARIA

DOMENICA ROSALIA AGUILAR PARRA
C.C. No. 070305677-0